

Pasaje, 2 de Mayo del 2005

815

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía INDUSTRIA ENVASADORA DE AGUA LA NIEVE S.A. INDEANSA, la transferencia de acciones efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-MAYRA ALEJANDRA ALVARADO INGA, con cédula de identidad No. 070379193-9, poseedor de CUARENTA (40) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constantes en el Título No. 004 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir VEINTE de las CUARENTA acciones, a favor del Sra. ROSARIO BERTILA INGA RIERA, con cédula de identidad No. C.I.# 070123391-8, las mismas que constan con la siguiente numeración: 781 a la 800, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

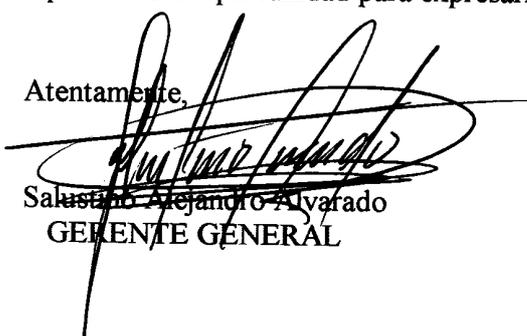
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto la CEDENTE como la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Salustiano Alejandro Alvarado
GERENTE GENERAL

38721